

veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Tarragona, 20 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.

24520 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Montefrío (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 217 de fecha 20 de septiembre de 1989, se publican las bases y la convocatoria por este Ayuntamiento para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía local.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Montefrío.

Montefrío, 22 de septiembre de 1989.—El Alcalde, Antonio García Larios.

24521 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Traductor.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 209, del día 11 de septiembre de 1989, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Traductor, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subgrupo Técnico Medio, dotado con el sueldo correspondiente al grupo B.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano, cualquier día hábil.

Amorebieta-Etxano, 28 de septiembre de 1989.—El Alcalde, Alberto Gurtubai.

24522 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Martín de la Vega hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 226, de fecha 22 de septiembre de 1989, se publica convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el procedimiento selectivo de oposición libre, de una plaza de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Corporación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha presentación puede efectuarse en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

San Martín de la Vega, 27 de septiembre de 1989.—El Alcalde, Juan Carlos Válega Fernández.

24523 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1989, del Consejo Insular de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 112, de 12 de septiembre de 1989, con corrección de errores en el número 118, de 26 de septiembre de 1989, se publican íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión de las plazas de personal funcionario y laboral que a continuación se relacionan, por el procedimiento que se indica, de acuerdo con la oferta pública de empleo para 1989.

A. Personal funcionario

1. Procedimiento: Oposición.

Tres plazas (más las vacantes que se produzcan hasta la finalización del plazo de presentación de instancias) de Técnico de Administración General. Grupo A.

Ocho plazas (más las vacantes que se produzcan como consecuencia del proceso de oferta pública de empleo) de Administrativo de Administración General. Grupo C.

Una plaza (más las vacantes que se produzcan como consecuencia del proceso de oferta pública de empleo) de Auxiliar de Administración General. Grupo D.

2. Procedimiento: Concurso-oposición.

Una plaza de Técnico Superior Adjunto de Intervención. Grupo A.
Una plaza de Técnico Superior de Gestión de Recursos Humanos. Grupo A.

Una plaza de Técnico de Organización y Sistemas. Grupo A.
Una plaza de Arquitecto. Grupo A.

Una plaza de Técnico Superior (Administración). Grupo A.

Cuatro plazas de Médico Psiquiatra. Grupo A.

Dos plazas de Psicólogo. Grupo A.

Una plaza de Médico especialista en Neurología. Grupo A.

Dos plazas de Médico especialista en Traumatología. Grupo A.

Una plaza de Médico especialista en Anatomía Patológica. Grupo A.

Una plaza de Médico especialista en Hematología-Hemoterapia. Grupo A.

Dos plazas de Médico especialista en Medicina Interna. Grupo A.

Dos plazas de Médico especialista en Oftalmología. Grupo A.

Una plaza de Médico especialista en Radiología. Grupo A.

Dos plazas de Médico especialista en Anestesia. Grupo A.

Una plaza de Médico (Servicio de Admisiones, Archivo Central e Informática). Grupo A.

Una plaza de Técnico de Grado Medio (Fomento). Grupo B.

Una plaza de Arquitecto Técnico. Grupo B.

Tres plazas de Técnico Ayudante de Archivos y Biblioteca. Grupo B.

Una plaza de Asistente Social (Área de Psiquiatría). Grupo B.

Una plaza de Laborterapeuta. Grupo B.

Once plazas de ATS/DUE (Psiquiatría). Grupo B.

Tres plazas de Fisioterapeuta. Grupo B.

Veintiuna plazas de ATS/DUE. Grupo B.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Extensión Cultural. Grupo C.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Administración y Gestión. Grupo C.

Tres plazas de Técnico Auxiliar de Archivo y Biblioteca. Grupo C.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Archivo, Historias Clínicas y Biblioteca. Grupo C.

Veintidós plazas de Auxiliar Psiquiátrico. Grupo D.

Dos plazas de Auxiliar Sanitario. Grupo D.

B. Personal laboral

Procedimiento: Concurso-oposición.

Una plaza de Pedagogo-Terapeuta. Nivel de titulación: Superior.

Una plaza de Médico Residente Asistencial (adscrito al hospital de noche). Nivel de titulación: Superior.

Una plaza de Técnico Analista de Sistemas. Nivel de titulación: Superior.

Cinco plazas de Educador. Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente.

Una plaza de Auxiliar de Servicios (Hogares del Menor). Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Dos plazas de Auxiliar Psiquiátrico. Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Tres plazas de Auxiliar de Clínica. Nivel de titulación: Formación Profesional de primer grado, rama sanitaria.

Una plaza de Encargado de Escenario. Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Una plaza de Utilero. Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Una plaza de Portero de Escenario. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.

Doce plazas de personal de Limpieza. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.

Una plaza de Vigilante (La Dragonera). Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.

Tres plazas de Mozo de Oficios. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.

Una plaza de Marmitón (Mozo de Cocina). Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.

Dos plazas de Ayudante de Cocina. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en los correspondientes procesos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma, 27 de septiembre de 1989.—El Presidente.